



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 27 de julio de 2021

VISTO:

La nota CUDAP N°2487/2021 presentada por la Directora de la Maestría en Trabajo Social, Mg. Ana Lía Pomes, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde hacer lugar a la solicitud de la Directora de aval a la presentación y defensa de tesis y de designación de los integrantes del jurado para la defensa de la Tesis de la Maestría en Trabajo Social, en Comodoro Rivadavia.

Que los integrantes propuestos registran suficientes antecedentes académicos para integrar dicho jurado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes (dos ausentes y doce afirmativos) en la III° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el 26 y 27 de julio próximo pasado.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Designar al jurado para la defensa de la Tesis de Maestría en Trabajo Social de la Lic. Natalia Castro (DNI 34.664.921), titulada: “El interés superior de la niñez en procesos de medidas excepcionales. Análisis de prácticas profesionales en diferentes instituciones del Sistema de Protección Integral en Comodoro Rivadavia. 2014- 2019”, que estará integrado por:

- Mg. María Luz Bruno (DNI 23.967.537) Universidad de Buenos Aires.
- Mg. Pilar Fuentes (DNI 20.296.015) Universidad Nacional de La Plata.
- Dra. Graciela Iturrioz (DNI 18065.476), Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 191/2021

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente